PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 29 de Abril de 1886. — N.° 1.452.

SECCION POLÍTICA

El despertar republicano

Como la victoria electoral de los veintiocho diputados republicanos, como la acumulacion de los 31.007 votos obtenidos por la candidatura del Sr. Pí, ha sorprendido y maravillado á nuestros monárquicos la triunfal acogida que el pueblo de Barcelona ha hecho á los Sres. Salmeron y Figuerola. Cierto es que los periódicos conservadores exageran por pesimismo lo que disminuyen los ministeriales por optimismo, pero entre los aspavientos de unos y los desdenes de otros, aparece como un hecho indubitable que los Sres. Salmeron y Figuerola han recibido una verdadera ovacion popular, que todos los hombres de buen sentido han de traducir como manifestacion republicana de la segunda capital de España.

Ese despertar de la opinion no es un hecho arbitrario; ni es tampoco un hecho que puedan destruir las iras conservadoras ó las hábiles maniobras del doctrinarismo liberal; es una consecuencia lógica é inevitable del desprestigio de la restauracion y del golpe mortal que ésta ha recibido con la desaparicion de su representante mas vigoroso. La opinion comprende la necesidad de reorganizar solidamente los poderes públicos para que respondan á la doble necesidad del órden y del progreso; y colocada entre la República ó don Cárlos ú otra solucion monárquica mas ó menos artificiosa, opta decididamente por el único régimen que puede garantizar el gobierno del pais por el pais mismo y el respeto á la soberanía nacional.

Pudo la nacion soportar á duras penas el régimen puramente autoritario que implantó D. Alfonso, porque le garantizaba el órden, aunque privàndola de la democracia y la libertad; pero ante un régimen que tampoco es garantía de órden, ni es susceptible de trasformacion democrática y liberal, el pais vuelve la espalda y pide la solucion verdaderamente española que puede darle paz y progreso.

Las competencias dinásticas de las dos ramas borbónicas y la de los Orleans han traido sobre España multitud de desastres: ellos se disputaban la dominacion y el poder, mientras los españoles pagábamos en torrentes de sangre y en millonadas sin cuento aquellas disputas: la nacion lo sabe y no quiere ya más competencias dinásticas. ¿Qué otro recurso le queda? ¿Un protectorado aleman ó austriaco bajo la forma de ésta ó la otra regencia? España no tolera eso. De ahí que la república aparezca á todos los espíritus serenos y patriotas como la única solucion al conflicto político actual.

A los partidos democráticos toca dar la forma práctica á esa aspiracion nacional: á ellos corresponde trasformar la idea en verbo para que los deseos del pais se vean satisfechos, y si la idea ha de ser verbo, éste ha de ser por fuerza real, humano, positivo. ¡Nada de utopias ni de exageraciones! La realidad no las consiente. Formulemos un programa de gobierno, aceptado por el mayor número, pero sin la pretension absurda de que la unanimidad lo acepte porque entonces no seria programa de gobierno; garanticemos el principio de autoridad lo mismo que el de libertad; resistamos vigorosamente lo mismo à la reaccion que á la anarquía, negando toda esperanza à esos extremos; y unámonos en ese programa para que la nacion vea tras él una gran fuerza social y política capaz de llevar por buenos caminos, en paz y en libertad, à la República española.

Y la República será un hecho á brevísimo plazo.

(Mercantil Valenciano.)

De *El Progreso* del 24:

LO QUE EL PAIS QUIERE

Es inuútil el empeño que ponen los diarios ministeriales en quitar importancia al viaje á Barcelona de nuestros distinguidos correligionarios, Sres: Salmeron y Figuerola. Contra la poca solidez de sus argumentos, está la elocuencia de la verdad, que en estos casos habla con números, y usa, á su vez, de argumentos incontrovertibles. ¿Qué podrán decir los archiducales contra ese entusiasmo tan gallardamente demostrado por la Ciudad Condal al recibir en su seno á dos de los hombres más importantes de la República española? ¿Qué testimonio presentarán que pueda desvanecer el efecto que producen en el ánimo menos propicio á la expansion, esas salas repletas de concurrentes, esos actos solemnes en que se saluda á nuestros amigos como á la encarnacion de los sublimes principios republicanos?

No son nuestros los datos, sino de los mismos diarios barceloneses, testigos presenciales de las fiestas. Lo mismo al recibir á los ilustres viajeros que al despedirlos á su salida de Barcelona, en el banquete como en la velada como en el meeting, el partido republicano-coalicionista ha hecho magnífica ostentacion de sus fuerzas; ha probado que en Barcelona la idea republicana tiene hondas raices, que hay allí gentes que responden siempre al llamamiento que se les hace en nombre de la República; han probado que la inmensa mayoría del país no es archiducal ni monárquico, sino republicano, que si perdió la República por sus inexperiencias, está pronto á conquistarla de nuevo por su valor y por sus sacrificios.

Cincuenta mil personas, segun los datos más autorizados, asistieron al meeting celebrado en honor de los viajeros; esta cifra es, por sí sola, más elocuente que todos los artículos de fondo que contra la expedicion puedan escribir nuestros enemigos. No se trata aquí de esos viajes ridículos que hacian no há mucho tiempo todavía los personajes más caracterizados de la monarquía.

No se trata de los cien coches de plaza alquilados por horas por el círculo de la izquierda para ir á esperar al Sr. Moret, cuando el Sr. Moret era izquierdista; no se trata de las turbas lanzadas á la estacion de Granada para que vieran llegar á Mazzantini, pretexto risible para preparar la sombra de una entrada triunfal al general Lopez Dominguez. Un casino que cuenta con algunos fondos, puede conseguir lo primero; un hombre público que tenga un amigo ingenioso, puede realizar lo segundo; pero lo que ni uno ni otro podrán nunca es convocar á todo un pueblo, infundirle el fuego divino del entusiasmo, electrizarle, hacerle sentir, hacerle desbordarse en gritos de júbilo y aclamaciones de entusiasmo. Porque esto no lo puede hacer más que una idea grande, noble, generosa; una idea que no responda al interés particular de unas cuantas personalidades más ó ménos importantes, sino que sea la expresion exacta del sentimiento unánime del país. Eso es lo que ha conseguido y lo que ha realizado la idea republicana en Barcelona para aclamar á nuestros amigos.

¡Cuán miserables, cuan requíticos y pequeños aparecen al lado de esta manifestacion importantísima, todas esas burdas victorias electorales del gobierno, recabadas por los dinásticos como triunfo de la Regente!

***

Háblase de señales de los tiempos que anuncian fatalmente los acontecimientos por venir. Si la ley que parece regir los hechos históricos es exacta, como lo son todas las leyes, no hay duda que estamos avocados á una gran renovacion, de la cual los sucesos que uno tras otro pasan delante de nuestra vista son los significativos mensajeros.

Despues de la larga noche por que hemos atravesado desde la restauracion, parece haberse rasgado la sombra para dejar paso á un rayo de luz. Poco á poco, la vista embotada por las tinieblas nocturnas, vá descubriendo más espacio, más cielo azul, y ya es lo ménos la sombra, y lo más el horizonte despejado y luminoso.

Lo mismo en la actualidad. Primero fué el despertar de la conciencia republicana que llevó á cabo la coalicion, presagio de victoria; luego vino el triunfo de los republicanos en las urnas; enseguida el éxito colosal de la candidatura por acumulacion 31.007 votos al Sr. Pí y Margall; ahora, en Paris, el banquete en honor de Ruiz Zorrilla y, en Barcelona las fiestas en honor de Salmeron y Figuerola.

Pues bien, los acontecimientos tienen tambien su lógica incontrovertible, y es preciso buscarla. ¿Qué significan estos triunfos repetidos de la idea republicana?

Que solo la division que antes nos mantenia desunidos, es quien ha dado vida á la situacion ilegal creada por Martinez Campos en Sagúnto; que nuestra union trae aparejado el desmembramiento de su obra de iniquidad, y que ya está para sonar la hora en que el pueblo español reivindique sus derechos y reconquiste la República.

Una visita á Galeote

Una carta del presbítero.—Lo que piensa Galeote.—En preguntas y respuestas.

Esta tarde han estado en la Cárcel-Modelo dos redactores de «El Progreso», con objeto de ver al cura Galeote.

Concedido el correspondiente permiso por el director, se le ha pasado recado por un dependiente de la cárcel para avisarle aquella visita, la que ha excusado con la siguiente carta:

«Las ocupaciones propias de este santo dia, junto á mi quebrantada salud y ocupaciones de escribir, que reclama mi excepcional estado, me impiden tener el gusto de atender á la visita que tanto les agradezco.

Pueden hacerme por escrito las preguntas ó lo que deseen, seguros que serán atendidos por vuestro servidor y capellan Q. B. S. M.

Presbítero, Cayetano Galeote.»

***

En vista de la anterior carta, formulamos por escrito un interrogatorio, que le remitimos con un vigilante, y que el padre Galeote nos devolvió contestado en la forma que sigue:

Interrogatorio al presbítero Galeote

Primera pregunta.—¿Qué opina usted de la muerte del señor obispo?

Respuesta.—Designios de la Divina justicia, que sabe lo mejor.

Segunda pregunta.—¿Está usted arrepentido del acto?

Respuesta.—Tan arrepentido, que nunca fué mi intencion el que tuviera tan fatal resultado.

Tercera pregunta.—¿Por qué llevó usted á «El Progreso» el anuncio de la portería?

Respuesta.—Para si efectivamente se presentaba algun cargo decoroso para mi clase para ayudarme á vivir.

Cuarta pregunta.—¿Por qué aquella misma noche fué usted á ver al director de «El Progreso»?

Respuesta.—Porque no se puso el anuncio en la forma que yo indiqué.

Quinta pregunta.—¿Estaba usted arrepentido de haber dado el anuncio?

Respuesta.—Sí, porque no estaba en la forma que yo quería.

Sexta pregunta.—¿Por qué no ha procedido usted contra los curas de Chamberí y sí contra el obispo?

Respuesta.—Los señores curas de

Chamberí nada me han hecho; si han hecho cierto papel, lo han hecho por compromiso; pero conmigo se portaron con finura y delicadeza.

Pregunta.—¿Ha sido usted siempre religioso?

—Respuesta.—Nunca he podido ni he querido dejar de amar las sanas doctrinas de mis padres, católicas, apostólicas y verdaderamente cristianos.

Octava pregunta.—¿Cree usted que le condenarán?

Respuesta.—Los hombres podrán condenarme; Dios, lo dúdo mucho.

Novena pregunta.—¿Espera usted justificarse en el juicio oral?

Respuesta.—Espero con la mayor fé justificarme á los ojos de los nobles y honrados hombres. Presbítero, Cayetano Galeote.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 26 de abril.

Lo anuncié ayer y tal como lo dije ha salido. El botin de la batalla electoral para senadores se lo han repartido el gobierno y el Sr. Cánovas; los demás partidos ó grupos han quedado casi á la luna de Valencia, á excepcion de los posibilistas; á éstos se otorgaron cuatro credenciales. En cambio, dícese que apenas se abran las Córtes se separará del Sr. Castelar el Sr. Fiol, diputado canario, ingresando en la coalicion republicana. Váyase lo uno por lo otro, y todo con la infinidad de atropellos, abusos y coacciones cometidas para dar la victoria á los ministeriales de todos colores, y arrebatar el triunfo que debieran haber obtenido legítimamente los Sres. La Hoz y Carvajal entre los republicanos coalicionistas, Linares Rivas y otros entre los romeristas é izquierdos.

La sociedad eclesiástica sigue dando que hacer á los tribunales. Ayer se produjo pendencia entre un sacerdote que cortejaba á una muchacha y la requería de amor bajo palabra de casamiento, y el hermano de la citada jóven, resultando el clérigo herido. Este hecho y otros mil que podrian citarse demuestra que la clase sacerdotal no anda en Madrid muy arreglada á los preceptos canónicos, á la vez que el asesinato del obispo, el atentado del cura de Escuer contra el maestro de instruccion primaria de dicha poblacion, el del canónigo Abril contra el obispo de Menorca, etc., todos ocurridos en la semana última, indican que no son solos los cánones relativos á las costumbres los que gran parte del clero tiene olvidados.

Se habla de un empréstito de treinta millones de pesos para atender á las necesidades de la Isla de Cuba; y en reserva se dice que el duque de Montpensier y otros que ya por los años del 68 al 70 estuvieron á su lado en sus pretensiones al trono de España, se agitan mas de lo regular en los actuales momentos con las pretensiones consiguientes. Como se vé, apenas pasó la Semana Santa, ya hay rumores cotizables y quizá autorizados en relacion con la política del porvenir. Y el señor Castelar, erre que erre con sus benevolencias á los partidos monarquicos y su hostilidad hácia los republicanos.

De otros asuntos, bien poco. Que esta noche concurrirán al Círculo republicano progresista los señores Salmeron y Pí para dirigir la palabra á sus correligionarios y referir el primero las impresiones de su viaje á Barcelona; que el diario oficial publica hoy la tan traida y llevada combinacion de senadores vitalicios, y que dentro de dos horas saldrá de la Cárcel-Modelo en direccion á las Baleares el confinado don Enrique de Borbon, duque de Sevilla.

Parece, y con esto concluyo, que Galeote, ocho dias antes de asesinar al obispo de Madrid, estuvo en casa del alienista Esquerdo, para que le reconociese y certificara de hallarse en su cabal juicio. Este detalle no deja de tener interés, si se confirma.—*Nicéforo.*

Madrid 26 de Abril.

Las elecciones senatoriales arrojan un contingente ministerial muy importante, ya previsto por datos anteriores. De los 180 que han de ingresar en la alta Cámara, sólo 35 son de oposicion y once dudosos. De los 35, pertenecen 24 al género ortodoxo, cuatro al posibilismo, cuatro son romeristas, dos izquierdistas y uno demócrata republicano. Puede, por tanto, el gobierno cantar victoria y dormirse sobre sus laureles. Los gobernadores más castigados por la suerte en las elecciones de diputados, han hecho lo posible por tomar la revancha en esta última contienda; pero no todos han conseguido rehabilitarse, y ya en el Consejo de ministros celebrado anoche, en que fueron examinados los méritos y virtudes de cada uno de aquellos, se indícó á los que deben ser relevados. Aparece á la cabeza de las víctimas, y pronto se sabrá si esto es exacto, el de Málaga, señor Corcuera, que no obstante su práctica en destinos de tal categoria, no ha sido afortunado en ninguna de las dos campañas electorales. Consiguió insignificante minoría en la de diputados, y en la de senadores ha conseguido salvar un solo candidato fusionista, el general Weyler, cuya acta viene protestada, así como las de los otros dos electos señores Hoppe y marqués de Iznate.

Sigue al Sr. Corcuera el gobernador de Alicante tan desventurado como su compañero. Si en la primera campaña no dió pruebas de ser hábil prestidigitador, en la reciente se ha señalado por el más cándido de los dependientes del gobierno. Creyó que la candidatura ministerial era invencible, y así parece que se lo habia notificado á D. Práxedes; pero no contaba con la huéspeda ó el huésped, que lo ha sido el ministerial Sr. Lausat, quien derrotado en las elecciones de diputados, no quiso quedarse en la estacada, es decir, sin representacion en el Parlamento, y se alió á última hora con los conservadores disidentes Sres. Botella (don José) y Moreno Lenute, consiguiendo la victoria en toda la línea. Tambien será posible que figure entre los mártires el gobernador de Canarias, y digo que posible, porque cuenta con la poderosa proteccion del Sr. Leon y Castillo. El gobierno tenia gran interés en que prevaleciera la candidatura por aquellas islas del Capitan general de Puerto Rico, y con efecto este ha sido derrotado, quedando así vengada la derrota sufrida por el director de «La Gaceta Universal», Sr. Perojo, en los dominios del Sr. Daban. Nada hay que hablar del gob rnador de Oviedo; ha triunfado íntegra allí la candidatura conservadora, ¿y perecerá tambien, igualmente que otros, cuya enumeracion seria harto prolija.

Hecho este exámen por los ministros, y clasificados por grupos los senadores electos, ocupáronse en el estudio de los presupuestos y de los proyectos complementarios que tiene en cartera el señor Camacho. Acerca de unos y otros, los consejeros guardaron la mayor reserva; pero ya se apunta, por los que se dicen iniciados en los planes del ministro de Hacienda, que los presupuestos arrojan un déficit de importancia. Terminó el Congreso con el despacho de algunos expedientes administrativos y trasferencias de crédito de los departamentos de Ultramar, Guerra y Hacienda.

Póca animacion en los círculos políticos. Háblase de la sesion que esta noche celebra el Casino demócrata progresista para oir á los señores Salmeron y Pí y Margall, y de la eleccion de senadores.

Anoche falleció en su diócesis, repentinamente, el señor don Saturnino Fernandez de Castro, arzobispo de Búrgos.

El señor Figuerola debe hallarse en Madrid el jueves próximo, de regreso de su expedicion á Paris, donde ha tenido varias conferencias con el señor Ruiz Zorrilla.—*R.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 27, 5-45 t.

El «Liberal» pretende que el Sr. Camacho defenderá en las Córtes la conveniencia de proceder á la enajenacion de los montes del Estado á fin de normalizar la situacion de la Hacienda.

Madrid 27, 7-30 n.

Segun dice la «Epoca», el arreglo de la Deuda de la isla de Cuba no afecta directamente al Tesoro de la Península, y añade que dicho arreglo no lo hará el ministró de Hacienda sino el ministro de Ultramar.

Madrid 27, 7-30 n.

El señor Sagasta tiene el propósito de que sean anuladas todas las actas que resulten graves, las cuales se calcula que son en número de 30. En el tribunal de actas tendrán representacion todas las minorías.

Paris 27, 2-40 t.

Atenas.—Los representantes de las cinco principales potencias europeas han dirigido un *ultimatum* á Grecia, á pesar de los esfuerzos de M. Moüy, quien aconsejaba pedir antes nuevas instrucciones á los gobiernos respectivos.

M. Delyanni comunicará hoy su contestacion al *últimatum* en la que repetirá su adhesion dada ayer al telégrama de M. de Freycinet, y confirmará los compromisos que ha contraido con Francia acerca del desarme de las tropas movilizadas.

Los cinco buques de guerra llegados al Pireo con objeto de apoyar el *ultimatum*, saludarán á la plaza en la forma acostumbrada.

París 27, 6-18 t.

El «Diario oficial» publicará el dia 2 de mayo próximo un decreto estableciendo reglas para la emision del empréstito de 900 millones de francos, cuya operacion se ha fijado para el dia 10 del mismo mes.

Berlin.—M. Schloezer enviará á Su Santidad Leon XIII una cruz formada con piedras preciosas como una muestra de deferencia del Emperador de Alemania, junto con una carta autógrafa del mismo emperador Guillermo.

El conde Herbert de Bismarck está enfermo de una pulmonia.

Briudis.—Ayer ocurrieron 4 casos de cólera y ninguna defuncion.

Madrid 27, 10-15 n.

Lisboa.—El «Diario Oficial» publica el programa de inauguracion que se efectuará mañana del monumento levantado en la avenída de la Libertad á la independencia de Portugal del dominio de España. Asistirá al acto la familia Real. Ha hecho erigir el monumento la junta titulada de 1.° de Diciembre de 1640.

Madrid 27, 10-15 n.

El cañonero español «Elcano» ha llegado á Alejandria de paso para el canal de Suez.

El Consejo de ministros se ocupa en la formacion de los presupuestos.

Madrid 11, 10-15 n.

Los conservadores tratarán en las Córtes del viaje á Barcelona de los señores Figuerola y Salmeron.

Se han presentado al Senado 16 actas.

El Consejo de ministros se ocupa en la reorganizacion del cuerpo de infantería.

Madrid 28, 10-55 m.

Los ministros de la Guerra y de Marina se resisten á hacer las economías en sus ministerios que les propone el Sr. Camacho y han anunciado que se opondrán con toda su firmeza. El Sr. Camacho les ha amenazado que tomará la determinacion de retirarse. La discusion continuará esta tarde.

Madrid 28, 2-15 t.

El Consejo de ministros reunido hoy, ha durado cuatro horas, y ha habido en él una discusion laboriosa sobre los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina. Los ministros de estos departamentos han hecho una enérgica oposicion á las economías que pretende hacer el Sr. Camacho, quien ha descendido á pormenores tocante á los mencionados ministerios en la parte concerniente al capital de que disponen de los fondos de redenciones. La discusion se ha convetido en cuestion de gabinete. Continuará mañana.

Madrid 28, 2-30 n.

Se asegura que el general Jovellar insistirá en retirarse. Le ha servido de motivo para dimitir la pretension del ministro de Hacienda de disponer de la cantidad de 45 millones de pesetas del Consejo de redenciones, fundándose en que si se adjudicasen al Tesoro podrían faltar medios para satisfacer sagradas atenciones. El general Beranger ha repetido, segun se dice, que ha venido á hacer marina, y que faltaría á su palabra si consintiese en la rebaja de una sola peseta. Se añade que ha manifestado además que nada representa en política dentro del gabinete. El señor Camacho se ve muy contrariado.

Madrid 28, 8-35 m.

El Sr. Camacho ha resuelto no transigir. Se espera que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy los ministros de Guerra y Marina rebajen los presupuestos. Los ministeriales ven un peligro de crísis en el carácter del Sr. Camacho.

Madrid 28, 9 m.

El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde tendrá importancia. En él se resolverán las cuestiones de Hacienda y de presupuestos. Se dice que el señor Moret está inclinado á secundar los planes del señor Camacho, en la creencia de que disponiendo que ingrese en el Tesoro doce millones de la Caja de redenciones, aun quedaría un sobrante.

Madrid 28, 9 m.

Varios senadores electos se ven en la imposibilidad de tomar asiento en el Senado por carecer de condiciones para ello.

Ha habido en Sevilla un hundimiento de casas de nueva construccion.

París 28, 7-40 m.

El «Journal officiel» publica el nombramiento de M. Brazza para el cargo de comisario general del Congo.

Atenas.—M. Delyanni ha espedido una circular en la cual se inclina en acceder al desarme en vista del *ultimatum*; pero promete, para el caso de no dejarle las potencias en liber-

tad de accion, cumplir lealmente los compromisos que tiene contraidos con Francia. Se cree que el ministerio presentará su dimision si se insiste en el *ultimatum*.

Lóndres.—Se ha declarado el cólera entre las tropas de Birmania.

Madrid 28, 1'30 mda.

La «Gaceta» publica una real órden jubilando á un magistrado de la Audiencia de Barcelona, y nombrando al Sr. Moreno Gonzalez; un decreto disponiendo una trasferencia de crédito de 1.500.000 pesetas, que se aplicarán á construcciones civiles; otro suprimiendo en Filipinas, desde primero de julio próximo, la comision forestal, la composicion de terrenos realengos, la inspeccion general de minas y la comision geológica.

«La Fé» publica una carta del Sr. Navarro Villoslada declarando que ha hecho dimision, por el estado de su salud, de la jefatura del partido carlista.

Madrid 28, 2 mda.

El Consejo de ministros empezó anoche á las nueve y terminó á la una y media de la madrugada. Ocupóse especialmente del presupuesto del ministerio de Marina. El señor Beranger llevó el proyecto de reorganizacion de la infanteria de marina. El señor Camacho expuso la necesidad de la desaparicion de las Cajas especiales. El señor Moret pone á la disposicion del Tesoro doce millones de pesetas procedentes de la Obra Pía de Jerusalen.

Se cree que el pretendiente no admitirá la dimision del Sr. Navarro Villoslada. En caso contrario nombrará un directorio, compuesto de los Sres. Valdespina, Cerralbo y baron de Sangarren, con encargo de organizar inmediatamente el partido.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del impuesto de consumos en el año económico próximo.

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de San Luis solicitando el establecimiento de alumbrado público en aquel pueblo. El Ayuntamiento acordó tomarla en consideracion y que se tenga presente al formarse el presupuesto adicional del año económico próximo.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Cardona y Neto, solicitando se le releve de la obligacion que contrajo de reedificar la fachada de la casa núm. 2 de la plaza del Retiro en la parte que linda con la calle del Angel. Se acordó que para relevarle de aquella obligacion debe deshacer todas las obras de consolidacion exteriores é interiores que se le permitió practicar con el carácter de interinas.

Se acordo autorizar à D. Andrés Corantí para que construyan de su cuenta la parte de acera correspondiente á la casa de su propiedad números 71 y 72 de la plaza de la Esplanada Tambien se acordó construir aceras en el trozo comprendido entre las calles de las Moreras y del Pino, debiendo seguir el mismo órden que las ya construidas.

Se acordó espedir una certificacion posesoria reclamada por Magdalena y Mariana Bagur Pons.

Y se levantó la sesion.

Ya no es al señor Manera, como dijo el «flautin», á quien se debe el haber sido aprobado el proyecto de limpia del puerto de Mahon.

Por confesion del propio *instrumento* sabemos que se debe á los camaleones de esta ciudad.

Pues si nada ha hecho el señor Manera ¿á qué vino el bombo con que le obsequiaste al dar la noticia?

Y si la mejora es debida á los conservadores de esta ciudad, (lo que ní el mismo «flautin» cree) no por eso hemos de dejar de prodigar elogios al Sr. Prieto, pues ha sido suficiente que saliera elegido diputado para que hasta sus mismos contrarios hagan en pro de Mahon loque no habian hecho mientras habian ellos triunfado en las elecciones.

Aunque esto puede el «flautin» contárselo á su buela.

—

Conste que no hemos creido nunca que nuestros argumentos y razones (improperios é insultos como él los llama) hicieran mella en el «flautin».

En primer lugar, *por ir á donde van.*

En segundo lugar, porque estamos convencidos de que hay inteligencias, lo mismo que hay caras, á prueba de todo.

Y en tercer lugar, porque el querer hacer entrar en vereda al que está ejerciendo el derecho del pataleo, seria pedir peras al olmo.

—

El «flautin» estraña que los cuatro compromisarios que el partido republicano de Menorca eligió, hayan apoyado con sus votos la candidatura de oposicion de los señores Massanet y Feliu.

Sin duda el «flautin» hubiera querido que los compromisarios republicanos votasen la candidatura ministerial.

¡Esto si que es cacúmen y chirúmen, y todo lo acabado en *úmen* que el flautin quiera!

¡Pobre *imstrumento!*

Lo que no le estraña al «flautin» es que el señor Baron de Benimuslem desaprobara en votacion pública y solemne la condncta del alcalde de Palma en la eleccion de compromisarios, mientras esta conducta era aprobada en la misma pública y solemne votacion por sus dos compañeros señores Ládico y Vidal.

Ahora bien; que actitud defiende el «flautin»? La del señor Baron de Benimuslem ó la de los señores Vidal y Ládico?

Aunque en realidad de verdad, por lo que dichos señores representan, y por el caso que se les hace dentro el cuerpo provincial, huelga toda defensa.

—

El sábado próximo se pondrá en escena en el Circo Industrial la comedia en tres actos y en verso «Las cerezas». Esta funcion se dará en beneficio de la simpática y aplaudida actriz D.ª Eloisa Gonzalez, la cual debe salir el domingo para Barcelona.

—

De «Las Dominicales del Libre Pensamiento»:

Los masones y «La Union»

No podia ocurrir otra cosa. Los ultramontanos, asustados por el drama acaecido en las escaleras de la catedral se revuelven contra las ideas modernas, atribuyendo á ellas pecados que nunca cometieron ni cometerán.

Pero entre todas las cosas graves que se han deslizado, descuella una que «La Union» se ha permitido lanzar al rostro de la masonería. Dando á esta un carácter que, por sus honrados fines, jamás apadrinó, ni apadrinar puede, «La Union», ha dicho que el desdichado Galeote era miembro de la logia *Libertad*, asociacion respetable por muchos conceptos.

En los masones las palabras de «La Union» han producido el efecto que es inherente á la calumnia, y muchos afiliados á la institucion masónica, acuden á los periódicos liberales, que con imparcialidad grande rectifican la maliciosa noticia del diario mestizo.

Miembros de varias logias de Madrid, entre las que recordamos *La Razon*, *Hijos del Progreso*, *Solidaridad*, *Federacion*, se han reunido para protestar de los calumniosos conceptos dirigidos contra los masones.

Estos deben procurar, por todos los medios, que de una vez para siempre, queden desmentidas suposiciones deshonrosas. Los hombres que aman la libertad, no son ampados ni cómplices de asesinos, mucho más cuando su mision es la del bien y su deseo es el progreso.

Suponemos que las figuras encumbradas que la masoneria tiene, protestarán tambien desde sus altos lugares de las ofensas hechas á dicha institucion; gue por algo los Sagasta, Becerra, Moret y otros, han llamado á las puertas de los templos masónicos, y han ocupado y ocupan algunos, puestos elevados dentro de ellos. Y nada más por hoy respecto de este asunto.

—

De una correspondencia de Madrid, que publica «La Publicidad» de Barcelona, copiamos los siguientes párrafos:

Tambien el Ayuntamiento prepara una ley especial, que es hija no sé si *espúrea* de la reunion del *Vivero*. Por ella se quita todo carácter politico al Municipio, estando el Sr. Abascal dispuesto á presentar una candidatura en que aparezcan nombres como los de los Sres. Pi y Margall, Pedregal, Prieto Caules, Folguera, Vega Armijo, Cos Gayon, Prat, Marqués del Riscal, que representan ideas tan opuestas.

Nada digo de la salud de la reina regente, por no alarmar á los dinásticos.

—

Leemos:

«La Union» obsequia al pueblo de Madrid con este ramillete de abrojos y cardos borriqueros, es decir, mestizos:

«.....No bastaba el espantoso crimen perpetrado en la persona del virtuosísimo prelado mártir de Madrid, era todavia preciso que un horrendo sacrilegio viniera á sonrojarnos de nuevo la cara y nos cubriera de vergüenza á la faz del mundo entero.

¡Ah, Madrid! Qué ejemplos estás dando estos dias á España y al universo.

De tí han huido el temor de Dios, la virtud, el respeto, la obediencia y el acatamiento á las autoridades. En tu recinto la impiedad, la licencia y el libertinaje más obsceno y desenfrenado han sentado sus reales. Habitantes tuyos no temen ya nada, ni á nadie. Ayer inmolaban al venerable pastor que, animado del espíritu de Dios, deseaba corregir las costumbres para dirigir su grey por el camino de la virtud. El señor obispo era un hombre. Anoche atentaron contra la propia Divinidad...»

Y así sucesivamente, como si el pueblo en masa de Madrid fuera responsable del crímen de un cura desenfrenado y de los propósitos de cuatro ladronzuelos.

¡Y pensar que con todas esas declaraciones no han de volver los neos á dar petardos al país desde el poder!

—

Se ha dispuesto que los indivíduos del reemplazo de 1882 y posteriores que sirven en los ejércitos de Ultramar reciban la licencia absoluta al cumplir cuatro años de servicio.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» llegado á las once de la mañana de hoy, ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. José Ponsety, esposa y un hijo, dos oficiales de marina, Angela Seguí y hermana, Gerónimo Hargrave, Francisco Comas, Juan Rovira, Juan Pelliser, Francisco Raus, un marinero, Josefa Lopez, Cayetano Picó, Marcos Salom, Juan Rodriguez, Josefa Florit, Serafina Güell, Dolores Gomez, un soldado, Catalina Piquo, Miguel Martorell, Juan Faut, Teodoro Mestres, Juan Gimenez.

DE ALCUDIA

D. Antonio Sintes y esposa, Juan Sastre, Teodoro Pons, Pedro Alover, Antonio Ques, Nicolás Cotoner, Antonio Ferrer, Miguel Fort, Bartolomé Aguiló, Juan Gonzalez, Lorenzo Pons, Andrés Larrieta, Francisco Morillo, Juan Carreras, Josefa Diaz, Juan Martí, Mateo Bernasa.—Total 45.

—

BOLSA DE MADRID

28 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. .	58'800
4 por 100 amortizable . . .	75'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'850

—

BOLSA DE BARCELONA

28 de Abril, 6'15 t.

4 por 100 interior.	58'500
4 por 100 exterior.	58'500
4 por 100 amortizable . . .	75'690
Billetes hipotecarios de Cuba.	89'000
Banco Hispano Colonial . .	44'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	16'750
Acciones ferrocarril Francia.	34'690
Id. Norte	73'370
Id. Orense.	14'750
Obligaciones Francia. . . .	59'750
Id. Orense.	40'000
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	68'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés», capitan D. José Pons, con 22 trip., 45 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona gol. «San Jaime», patron José Ortega, con 6 trip. y efectos.

De Barcelona pail. «Galgo», patron Juan Ramon, con 5 trip., azúcar y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 29, 10-45 m.

La Gaceta publica un Real declarando válidas las redenciones hechas por la empresa Felip y concediendo un mes de término para el definitivo ingreso de los mozos pertenecientes al segundo reemplazo de 1885.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrio sobre los perros

El dia 30 del corriente y á las diez de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1886-87, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 300 pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de quince pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultaren dos ó más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 8 de Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion.

D..... vecino de..... segun cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los perros durante el año económico de 1886-87, se ofrece á ejecutar dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

***

Arriendo del Teatro

El dia 30 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1886-87 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de 150 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conformes al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregaran á la mesa de subasta.

Mahon 1.° Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1886-87, se ofrece á tener dicho servicio á su cargo con entera sujecion á aquellos por la cantidad de...—en letras—pesetas.

(*Fecha y firma del proponente*).

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LAS

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS

La France Maritime, L'Helvetia, L'Italia

CAPITAL REUNIDOS FRANCOS 24 MILLONES

Esta acreditada sucursal toma á su cargo todos los riesgos, pérdidas, daños y demás accidentes y riesgos de mar que puedan sufrir las mercancias conducidas bajo cubierta.

El calzado que se embarca en este puerto para la Habana con trasbordo en Barcelona se asegura en condiciones ventajosas para los asegurados.

Para mas infornes dirigirse á los Agentes apoderados en esta Isla, señores Sintes y Cardona.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

MES DE MARZO DE 1886

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

Cargo

	Pesetas.
Lo son Siete mil cuatrocientas diez y seis pesetas, sesenta y cinco céntimos que resulta de la existencia del mes anterior	7416'65
Quinientas cuarenta y dos pesetas veinte y cinco céntimos, recaudadas en los distritos 1.° al 6.°, por suscriciones corrientes, cepillo del recaudador y salvado fino	542'25
Ocho pesetas veinte y cuatro céntimos recaudadas en el distrito 7.°, por suscriciones corrientes y salvado fino	8'24
Seis pesetas producto de la venta de tres ejemplares del «Pasatiempo» despachado por el encargado del distrito 4.°	6'00
Cuatrocientas veinte y siete pesetas producto de la mascarada verificada el último lunes de Carnaval por los señores socios del Casino Mahonés	427'00
Trescientas veinte y tres pesetas veinte y cinco céntimos, por la verificada el último dia de Carnaval por los señores socios de los casinos Isleño y Nueva Union	323'25
Una peseta producto de la moneda falsa inutilizada vendida	1'00
Trescientas quince pesetas cincuenta céntimos, producto total de la funcion dramática dada por algunos licenciados del Regimiento Infantería de Filipinas	315'50
Suma el Cargo S. E. ú O.	9039'89

Data

	Pesetas.
Lo son Siete pesetas entregadas al representante del distrito 1.°	7'00
Trece ptas. cincuenta céntimos al idem del 2.°	13'50
Ocho pesetas al id. del 3.°	8'00
Ocho ptas. al id. del 4.°	8'00
Cuatro pesetas al id. del 5.°	4'00
Diez y siete ptas. al id. del 6.°	17'00
Diez y nueve ptas. al idem del 7.°	19'00
Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	25'00
Cuatrocientas quince ptas. veinte y siete cénts por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	415'27
Quinientas pesetas entregadas á D. Guillermo Sintes para distribuir entre las familias de los pescadores más necesitados en virtud de acuerdo de la Junta Directiva de 25 del próximo pasado	500'00
Cien pesetas entregadas á don Juan F. Taltavull, para distribuir tambien entre las familias de los pescadores más necesitados, en virtud de acuerdo de la Junta Directiva del dia 15 del actual	100'00
Ciento cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos, por los gastos ocurridos en la funcion dramática dada por algunos licenciados del Regimiento Infantería de Filipinas	157'50
Suma la Data S. E. ú O.	1274'77
Existencia para Abril	7765'12

Mahon 31 Marzo de 1886.—Pedro Baselini.—Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 27 de Abril de 1886.—V.° B.°—El Vice-Presidente, El Baron de Las Arenas.—Juan F. Taltavull, Srio.

***

MES DE ABRIL DE 1886

Movimiento de socios

Suscric. en 1.° de Abril.	416	Rvn.	2169'00
Altas en este mes.	1	»	6'00
Suman. . .	417	»	2175'00
Bajas en idem .	4	»	11'50
Quedan para 1.° de Mayo próximo .	413	»	2163'50

Altas

	Rvn.
D.ª María Marqués, Viuda de Pons, Cos Gracia, 21	6'00

Bajas

	Rvn.
D. Lorenzo Pons, Srio, Cos Gracia, 21	6'00
D. Juan Alsina Pbro., Plaza San Francisco, 3	2'00
D. José Petrus Palliser, calle Arravaleta, 9	1'00
D. Francisco Fiol Mora, calle Cos de Gracia, 79	2'50
Total	11'50

Segundo trimestre adelantado de 1886

11 suscriciones, importando reales vellon 155, su equivalencia en pesetas 38'75.

Mahon 27 de Abril de 1886.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino José Ponsetí.

El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.

Hago saber: Que el anuncio publicado por esta Dependencia el dia 8 del actual para la venta por medio de convocatoria de proposiciones libres de los cartuchos metálicos que existen inútiles en los Parques de Artilleria de la Península é Islas Baleares, debe considerarse rectificado en el sentido de que en la Maestranza de Sevilla no se verificará el acto por no haber existencias cuya rectificacion se hace de órden superior para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha convocatoria que se verificará el dia 25 de Mayo próximo á la hora y en los mismos ya anunciados términos.

Mahon 16 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

***

Hago saber: Que no habiendo obtenido resultado favorable la subasta celebrada en esta Dependencia en el dia de hoy para la compra de diez y ocho metros cúbicos de madera de pino en vigas y de mil ciento cincuenta kilógramos de hierro en formas diferentes, se convoca por el presente anuncio á una segunda subasta que con el mismo objeto tendrá lugar á las once en punto de la mañana del dia veinte y siete de Mayo próximo ante la Junta Económica y en el despacho del señor Coronel Director del Parque, calle de las Moreras número uno, verificándose el acto con sujecion á las mismas reglas y bajo las mismas bases, condiciones y precios límites que estaban anunciados y que podrán ser examinados en las oficinas de esta Dependencia todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde.

Mahon 27 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

Lazareto súcio de Mahon

Próxima la época cuarentenaria, y teniendo por lo tanto que procederse á la nueva formacion de listas de guardas de salud; se hace saber por este anuncio á cuantos se crean con derecho para optar á dichas plazas que pueden presentar sus solicitudes acompañadas de los justificantes de servicios al estado, en las oficinas sitas en la Isleta de la cuarentena, horas de 9 á 12 de la mañana y plazo de 8 dias.

Debiendo advertir que todos cuantos nombramientos se hayan hecho con anterioridad á la fecha de hoy quedan sin ningun efecto.

Mahon 28 de Abril 1886.—La Direccion.

Regimiento infanteria de Filipinas n.° 52

Existiendo en este Cuerpo una vacante de músico de segunda clase correspondiente á cornetin, el que desee tomar parte en el concurso que tendrá lugar el dia 7 del próximo mes de Mayo, puede dirijir su solicitud al señor Coronel del espresado Regimiento.

Mahon 26 de Abril de 1886.—De O. de S. S.—El Capitan Teniente Srio., Juan Aliaga Ramis.

Leche de burra

La habrá todos los dias calle de San Jaime núm. 7. Se lleva al domicilio de las personas que lo deseen.

Subasta

El domingo á las 4 de la tarde se venderá en pública subasta, bajo las Casas Consistoriales de Villacárlos, una casa sita en la calle de San Pedro número 8 de la expresada villa.

La velera polacra-goleta

Cabo-Menorca

surta en el puerto de Ciudadela, emprenderá viaje para

Argel

el 30 de los corrientes.

Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes dirigirse en esta al Bazar Canet y Pons, Arraval 50; y en Ciudadela á los Sres. Bagur y Canet.

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34.

Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

Para vender

Lo está la casa n.° 22 de la calle Deyá. Informes al lado n.° 20 de la misma calle.

Para vender

Lo está un carrito con un burro y arreos correspondientes.

Para informes, San Roque, 17.

Tienda de comestibles.

La Badoise

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

creada en 1840

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

Reserva 1.250.000 pesetas

Esta compañía toma á su cargo todos los riesgos, pérdidas y daños que puedan acaecer á las mercancías aseguradas, conducidas bajo cubierta, por varamiento ó empeño de la nave, con rotura ó sin ella; por tempestad, naufragio, abordage casual, cambio forzado de ruta ó viaje; por echazon, fuego, y generalmente por todos los accidentes y riesgos de mar, etc., etc.

Aviso á los remitentes de calzado

Se asegura el calzado que se embarque en este puerto para la Habana con trasbordo en Barcelona á 0'94 por 100.

Para más informes dirigirse al agente en esta Isla D. Pedro B. Valls. Comercio 1, Mahon.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.